

TRANSFLOBOL S.A.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "FLOTA BOLIVAR"
RESOLUCION DE APROBACION No. SGE/DJC/12.034261
RUC: 1291745993001

QUEVEDO ECUADOR

HERENCIA LA PATRIA

Quevedo, 25 de junio del 2018

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. DE TRANSPORTES TRANSFLOBOL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones en la compañía, y de conformidad con el Art. 303 de la Ley de Compañías; hago conocer a Uds. el informe de actividades económicas y sociales que hemos realizado en el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, periodo en el cual la Cia. TRANSFLOBOL S.A. realizó actividades económicas lícitas dentro del marco legal permitidas por el código de comercio, cuya fuente principal de ingresos es la prestación de servicio de transporte de personal a la Cia. Reybanpac.

Cumpliendo con una política administrativa apegada a la Ley, Procedimientos, Normas en General; Estatuto y Reglamentos de la empresa, al término del ejercicio al que me refiero, se tomaron todas las precauciones en cuanto al control del Flujo de Caja o Presupuesto al cierre del II Semestre del año 2017, mismo que fue cuidadosamente controlado por el Contador de la Compañía.

A cierre del resultado Integral, observamos que el ingreso de la compañía por sus actividades ordinarias por motivo de prestación locales de servicios (ventas a Reybanpac) asciende a un valor de \$. 875.442,28; se ha generado un costo de ventas y gastos (pagos por los viajes realizados a los accionistas de la Cia. y a personas contratadas para realizar este servicio) por un valor de \$. 914.177,99; quedando una pérdida de \$. 38.735,71, la misma que se generó por los valores no facturados por ustedes en el ejercicio anterior, es decir, el monto facturado de las semanas 51 y 52 y que recién en el año 2017 fueron considerados en el costo de ventas.

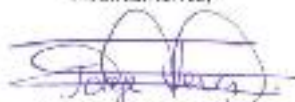
El Estado de Situación Financiera refleja un activo por \$. 38.680,00, mismo que está integrado por el efectivo con un valor de \$. 12.785,00 y por cuentas por cobrar locales por un valor de \$ 25.895,00. El pasivo refleja un valor de \$. 27.751,64 correspondiente a cuentas y documentos por pagar. Después de realizar este análisis financiero nos refleja que la compañía tiene un capital suscrito asignado de \$. 1.250,00.

Señores accionistas, informo a ustedes que la compañía en el mes de Dic. /2017 el SRI le obligó realizar la facturación electrónica de manera inmediata, lo cual nos generó atrasos en la facturación de copros a REYBANPAC, debido a que dicho proceso cuenta con etapas de prueba y producción en las cuales el portal del SRI determinaba tiempos y configuraciones para autorización de los comprobantes electrónicos, también REYBANPAC exigía ciertos tiempos en las facturas electrónicas que demandaron tiempo para su elaboración. El Departamento de

Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del GAD-Quevedo nos un incremento de 10 cupos debido a la oferta de trabajo presentado por Reybenpac. Desde Abril del 2018 la Srta. Estefanía Buenaño Vergara fue elegida como secretaria de la compañía en remplazo de Laxtenia Mosquera, quien renunció al cargo debido a falta de tiempo por su futura graduación como ingeniera de la República del Ecuador, misma que fue liquidada con un monto de \$ 1.486,00 en el Ministerio de trabajo.

Agradeciéndoles la confianza que tienen en mí persona como Gerente General de la compañía, me reitera su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Ing. Jorge Vera Haón

GERENTE GENERAL

C.C.1050345143-5

COMPANIA DE TRANSPORTE
ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"FLOTA BOLIVAR"
TRANSHOLO S.A